EQUIPO ESPECIAL DE LA OACI PARA LAS ZONAS DE CONFLICTO CONCLUYE SU PRIMERA REUNIÓN

MONTREAL, 15 de agosto de 2014 – La Organización de Aviación Civil Internacional concluyó hoy la primera reunión de dos días de su urgentemente creado Equipo especial sobre los riesgos para la aviación civil que surgen en las zonas de conflicto (TF RCZ). El grupo especial se constituyó a raíz del derribo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines, con miras a definir mejor las funciones y procedimientos para la mitigación del riesgo en el espacio aéreo civil sobre zonas de conflicto.

El Presidente del Consejo de la OACI, Dr. Olumuyiwa Benard Aliu, abrió la primera reunión, destacando el contexto mundial del accidente del vuelo MH17 y los desafíos extraordinarios que éste planteaba a los Estados y organizaciones de la industria participantes en el Equipo especial.

En la primera reunión también se eligió a David McMillan, de la Fundación para la seguridad operacional de los vuelos, como presidente del Equipo especial; posteriormente McMillan dirigió deliberaciones más puntuales sobre los resultados concretos que se esperaban.

“Buscamos medidas urgentes y prácticas para enfrentar estos nuevos riesgos”, declaró McMillan.

Algunas de las medidas prácticas que se consideraron fueron determinar posibles mecanismos para que los Estados puedan refinar e intercambiar varios tipos de información necesaria para efectuar evaluaciones más completas del riesgo en las zonas de conflicto. También se estudiaron propuestas, para consideración de la industria, sobre la formulación de criterios más detallados con respecto a las advertencias aplicables a las zonas de conflicto.

“La primera prioridad de la aviación ha sido siempre la seguridad de los pasajeros y las tripulaciones, que confían en que nuestra red mundial los transporte de manera rápida y segura a cualquier parte del mundo”, afirmó el Dr. Aliu, Presidente del Consejo de la OACI. “Si bien las circunstancias de la pérdida del vuelo MH17 presentan desafíos muy complejos, particularmente para los Estados, pero también para las líneas aéreas, los aeropuertos y los proveedores de servicios de navegación aérea, es alentador ver la diversidad de ideas que se han expuesto. Confío en que el Consejo de la OACI pueda estudiar propuestas maduras del Equipo especial cuando se reúna más adelante este año”.

El TF RCZ se reunirá nuevamente los días 25 y 26 de agosto para la segunda ronda de conversaciones y la OACI espera poder presentar las conclusiones preliminares del grupo al Consejo rector de 36 Estados de esta organización de las Naciones Unidas durante su 203º período de sesiones, en octubre de 2014.

- 30 -

Recursos para editores:
Declaración conjunta OACI/IATA/ACI/CANSO del 29 de julio sobre riesgos para la aviación que surgen en las zonas de conflicto (*ICAO, IATA, ACI, CANSO 29 July Joint Statement on Risks to Aviation arising from conflict Zones*).

Comunicados relacionados y vídeo de la conferencia de prensa del 29 de julio en la Sala de prensa de la OACI.

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 191 Estados miembros.

Contacto: communications@icao.int

S14-2380